

28094 - Historia para Filología Hispánica: España Moderna y Contemporánea

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28094 - Historia para Filología Hispánica: España Moderna y Contemporánea

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura forma parte del Módulo Obligatorio de Formación Complementaria en Filología Hispánica, que puede ser cursado también por estudiantes del Grado en Estudios Clásicos y ocupa el primer semestre del segundo curso del Grado en Filología Hispánica dedicado a proporcionar al alumno una formación complementaria a la obtenida en el módulo de Formación Básica. Con esta asignatura se pretende dotar al estudiante de los conocimientos y herramientas específicas para comprender las diferentes etapas de la historia de la humanidad y desarrollar en él la capacidad de análisis histórico que le posibilite encuadrar e interpretar la evolución lingüística y el discurso literario en el contexto histórico correspondiente. Tras cursar esta asignatura el estudiante logrará un conocimiento básico de los grandes hitos históricos vinculados a los distintos movimientos literarios y al desarrollo del español, obtendrá capacidad para comprender la evolución histórica de la humanidad y conocerá las herramientas, fuentes y teorías más relevantes de la disciplina histórica. Todo ello le permitirá valorar críticamente la imbricación entre fenómenos filológicos e históricos y utilizar correctamente tanto en la expresión oral como escrita el lenguaje técnico específico de la disciplina histórica, ampliando su dominio de la herramienta básica de comunicación y transmisión de sus ideas y conceptos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Historia para Filología Hispánica: *España Moderna y Contemporánea*" forma parte de las materias del Módulo Obligatorio de Formación Complementaria en Filología Hispánica de segundo curso del Grado en Filología Hispánica con una carga de 6 créditos ECTS que reviste un carácter complementario que amplía los horizontes formativos de las materias de lengua y literatura españolas, articulándose sus contenidos en dos direcciones: a) Su importancia es básica, ya que es la única asignatura de Historia general que se imparte en el Grado. b) En relación con las restantes materias con las que se coordina en organización y planificación sirve para ampliar los horizontes formativos en ámbitos complementarios de la lengua y literatura españolas, aportando al estudiante un conocimiento básico de la evolución histórica mediante el análisis de diversos aspectos políticos, sociales, económicos, científicos, tecnológicos y culturales, lo que le permitirá analizar, valorar y comprender de manera coherente y ordenada desde el punto de vista histórico los movimientos literarios y el desarrollo del español. Con ello comprenderá las implicaciones prácticas de la Historia Universal en el desarrollo de la disciplina de Filología Hispánica.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Es muy aconsejable la asistencia a clase. De esta forma, el profesor puede controlar el aprendizaje del alumno y éste adquirir los conocimientos que le permitan superar la asignatura satisfactoriamente. En el primer día de clase, se explicará al alumnado el contenido del programa y su concreción teórica y práctica.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG09 - Competencia en el manejo de fuentes bibliográficas.

CG10 - Capacidad de manejar las nuevas tecnologías.

CE05 - Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.

CE08- Capacidad para analizar la evolución histórica de la literatura en lengua española.

2.2. Resultados de aprendizaje

- Es capaz de realizar razonamientos críticos.
- Es capaz de buscar, tratar, sintetizar y difundir la información.
- Es capaz de trabajar de manera autónoma.
- Es capaz de analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las técnicas apropiadas.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

- Obtendrá capacidad para comprender la evolución histórica de la Humanidad y su relación con otras áreas y disciplinas.
- Conocerá los grandes hitos históricos vinculados a los distintos movimientos literarios y al desarrollo del español.
- Conocerá las herramientas, fuentes y metodologías más significativas de la disciplina histórica siendo capaz de trabajar de manera autónoma y en equipo y de aplicar los conocimientos adquiridos en su práctica profesional.
- Podrá contextualizar y evaluar críticamente la imbricación, importancia e influencia de las manifestaciones literarias y lingüísticas en su momento histórico.
- Adquirirá capacidad para elaborar textos históricos utilizando correctamente el lenguaje técnico específico de la disciplina.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a)Sistema de evaluación continua

1.- Examen teórico (60% de la calificación): se deberá responder a una o varias preguntas relacionadas con el contenido del temario. Entre ellas, como elemento de referencia, se podrá solicitar la interpretación o análisis de una fuente histórica determinada (texto, mapa, figura, etc.). Criterios de evaluación: redacción correcta, respuesta argumentada, coherente, rigurosa y ajustada a las cuestiones planteadas. 2.- Ejercicios prácticos (20% de la calificación): Se realizarán a lo largo del curso con la finalidad de comprobar la adquisición de destrezas concretas por parte del alumnado. Criterios de evaluación: utilización de los materiales adecuadamente, puesta por escrito de ideas e hipótesis convenientemente justificadas. 3.- Participación activa en las discusiones y debates que se generen en clase sobre las lecturas obligatorias fijadas por el profesorado (20% de la calificación). Criterios de evaluación: capacidad para realizar preguntas, plantear hipótesis y emitir conclusiones sobre distintos problemas históricos.

b)Prueba de evaluación global(a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Una única prueba, en la que se plantearán cuestiones relativas al contenido de la asignatura bajo tres formatos distintos: tema, comentario de texto y preguntas breves. En ella, el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final. Criterios de evaluación: los mismos que los señalados en los apartados primero y segundo del "Sistema de evaluación continua".

Segunda convocatoria

Una única prueba, en la que se plantearán cuestiones relativas al contenido de la asignatura bajo tres formatos distintos: tema, comentario de texto y preguntas breves. En ella, el alumnado deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final. Criterios de evaluación: los mismos que los señalados en los apartados primero y segundo del "Sistema de evaluación continua".

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El método general planteado en Historia para Filología Hispánica tiene como objetivo fundamental el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje del alumnado, tomando como punto de partida sus aspectos motivacionales y su propio bagaje cultural. A partir de ahí, se trata de avanzar en la adquisición progresiva de los recursos propios del oficio de historiador, destacando el valor de la interdisciplinariedad y del trabajo cooperativo.

4.2.Actividades de aprendizaje

El desarrollo de las sesiones que comprenden la asignatura incluirá tanto la exposición de contenidos de tipo teórico como

la propuesta y realización de actividades prácticas. Aproximadamente, la distribución del tiempo material de la asignatura se ajustará al siguiente esquema:

- Clase presencial teórica: exposición de fundamentos teóricos. Metodología de la enseñanza: lección magistral, exposiciones teóricas, debates y presentaciones diversas.
- Clases presenciales prácticas: sesiones de tipo práctico a partir de lecturas guiadas y el comentario de los aspectos más relevantes propuestos por el profesorado. Metodología de la enseñanza: seminarios, resolución de problemas y casos, visitas a exposiciones, visitas a depósitos documentales y bibliográficos, exposiciones y comentarios de textos, mapas o audiovisuales.
- Tutorías: seguimiento del alumno, resolución de problemas, explicación y revisión de tareas, orientación individual del aprendizaje del alumnado.
- Trabajos: realización de trabajos individuales o en equipo tutorizados por el profesorado.
- Estudio personal y preparación de prácticas y pruebas de evaluación. Metodología de la enseñanza: asimilación de contenidos expuestos en clases teóricas y prácticas, lectura y estudio de la bibliografía recomendada, elaboración personal de seminarios, prácticas y exposiciones en clase.
- Evaluación: pruebas escritas, exposiciones orales en clase, presentación de informes en prácticas, presentación de trabajos individuales y/o en equipo.

4.3. Programa

I. España en la Edad Moderna:

- 1) La era de los descubrimientos y la expansión colonial.
- 2) Las nuevas formas políticas y los movimientos de resistencia.
- 3) Las nuevas formas culturales: Renacimiento, Barroco e Ilustración.

II. España en la Edad Contemporánea:

- 1) La caída del Antiguo Régimen y la construcción liberal.
- 2) España en el contexto internacional del siglo xx.
- 3) Pensamiento e ideologías en la España contemporánea.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Las clases presenciales de la asignatura se ajustarán al calendario académico y, en su caso, las actividades a desarrollar fuera del aula se concertarán en clase.

- La realización de ejercicios prácticos con la entrega de los correspondientes informes de prácticas tendrá lugar durante el desarrollo del curso, preferentemente al final de cada uno de los temas trabajados en clase. Plazos de presentación de trabajos escritos (para el alumnado que opte por el sistema de evaluación continua): las fechas límite para la entrega de los ejercicios de tipo práctico que exijan ser puestos por escrito se indicará durante el desarrollo del curso. Se recogerá al menos un trabajo de estas características al finalizar cada bloque temático, cuyos resultados serán posteriormente evaluados y publicados por el profesorado. De este modo, se pretende seguir de modo directo la progresión de cada estudiante, lo cual constituye el objetivo esencial de este sistema de evaluación.

- La prueba global de evaluación se ajustará al calendario de exámenes fijado por la Facultad. Según el calendario fijado por la Universidad. El primer día de clase se notificará a los alumnos el horario de tutorías. Se podrá concertar cita por email con el profesor correspondiente en el caso de que algún alumno, por causa justificada, no pudiera acudir en el horario establecido.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados